

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Publicadas en el Sistema de Información de la Gaceta de la
Propiedad Industrial del Instituto Mexicano de la
Propiedad Industrial
1991 - 2009



ÍNDICE

Introducción	2
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	3
Patentes Solicitadas	4

INTRODUCCIÓN

El análisis de las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de las instituciones de educación superior y los centros de investigación científica del país, constituye uno de los rubros centrales del Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas. El ECUM toma en cuenta y sistematiza el registro de patentes de invención, a cargo de las instituciones académicas, como un dato indicativo de dichas capacidades.

En el explorador de datos del ECUM (ExECUM) se ofrece la estadística agregada de patentes por institución académica. En complemento de esa información, el presente catálogo contiene las fichas resumen de las patentes de invención solicitadas y otorgadas en el período 1991-2009, con información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

El catálogo está organizado en dos partes:

Relación de patentes solicitadas 1991-2009. Contiene las fichas de las patentes que fueron solicitadas y publicadas en la Gaceta de la Propiedad Industrial, lo que significa que dichas patentes han satisfecho los requisitos que establece el IMPI para formalizar el proceso de solicitud.

Relación de patentes obtenidas 1991-2009. Contiene las fichas de las patentes otorgadas por el IMPI en el período de referencia. El otorgamiento representa la certificación que el Gobierno Mexicano concede a las patentes y que permita su explotación exclusiva durante un plazo improrrogable de 20 años contados a partir de la presentación de la solicitud correspondiente.

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

Patentes Solicitadas

UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **MX/A/2008/008603**

Fecha de presentación: **01/07/2008**

Fecha de concesión:

Inventor(es): **ANGELICA MUÑOZ MELÉNDEZ,HÉCTOR SIMÓN VARGAS MARTÍNEZ,GESURI RAMÍREZ GARCÍA,**

Titular: **UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA; 21 Sur # 1103, Col. Santiago, 72160, PUEBLA, Puebla**

Agente: **AIDE ORTIZ BOZA; Cúmulo de Virgo # 1000, Col. Reserva Territorial Atlixcayotl, 72470, SAN ANDRES CHOLULA, Puebla**

Prioridad (es):

Clasificación: **G06K9/18 (2006-01)**

Título: **LECTOR DE CODIGO DE BARRAS.**

Resumen: **La presente invención es relativa a un lector de código de barras, particularmente a un Módulo de Visión Lineal capaz de transformar patrones de luz provenientes de un código de barras a un patrón digital. El Módulo de Visión Lineal tiene la capacidad de leer códigos de barras a una distancia de mayor a 10 cm. Y menor a 50 cm. con un ángulo agudo entre el rayo de luz y el código de barras de 60º a 90º. Dicho Módulo de Visión Lineal está acopado a un robot móvil para efecto de la lectura de código de barras en ambientes estructurados.**

UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

La ficha contiene la información disponible en el Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial (SIGA) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Actualización a junio de 2010.

Solicitud de Patente

Figura Jurídica: **Patentes de Invención**

Número de solicitud: : **PA/A/2003/007376**

Fecha de presentación **18/08/2003**

Fecha de concesión:

Inventor(es): **FIDEL PACHECO GARCIA, GENOVEVA ROSANO ORTEGA,**

Titular: **UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DEL ESTADO DE PUEBLA, A.C; 21 Sur 1103, Santiago, 72160, Puebla, Puebla; MX**

Agente: **'JUAN CARLOS CUEVAS FALCON; Fresnos No.3901 Esquina Con Encinas Fraccionamiento las Animas, 72400, Puebla, Puebla'**

Prioridad (es):

Clasificación: **C02F1/00**

Título: **PROCESO DE TRATAMIENTO PARA AGUA SULFUROSA MEDIANTE HIDROTALCITAS.**

Resumen: **Se ha desarrollado un nuevo proceso para el tratamiento de agua subterránea sulfurosa, esta agua proviene de pozos profundos y se caracteriza por ser muy dura y con un alto contenido de especies químicas de azufre. A través de este nuevo proceso ha sido posible resolver simultáneamente ambos problemas, obteniéndose un agua con una composición fisicoquímica apropiada para el uso y consumo humano. Este proceso se basa en la interacción de agua sulfurosa con hidrotalcita activada mediante tratamiento térmico. Para activar la arcilla se realizó un proceso completo de caracterización mediante técnicas de análisis térmico gravimétrico y diferencial, microscopia electrónica de barrido, espectroscopia infrarroja, microanálisis elemental y difracción de rayos-X; las temperaturas y tiempos de activación fueron ajustados mediante pruebas batch de sorción con soluciones patrón de diferentes concentraciones de iones sulfato y se determinó la máxima capacidad de sorción de la arcilla. La arcilla activada induce cambios drásticos de pH que favorecen en primera instancia la reducción de la dureza temporal a través de un proceso de coagulación- floculación, al tiempo que la arcilla queda en condiciones para atrapar compuestos aniónicos tipo SOX. Como resultado, los parámetros característicos de éste tipo de agua se reducen hasta valores que quedan por debajo de los límites máximos permisibles por la estándares sobre calidad del agua para uso y consumo humano.**